



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

ACTA N° 5/24

En sala CPA del INDES ubicada en la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero a los 4 días del mes de julio de 2024, siendo las 9:20 hs. se reúne el Consejo Directivo del INDES, con la presencia de la Directora, Dra. Ana Teresa Martínez, a cargo de la Presidencia, del Vicedirector, Dr. Catriel León y los siguientes Consejeros: por el estamento investigadores Dr. Alejandro Auat, Mg. Rosa Isac, Dra. Celeste Schnyder, Dr. Esteban Ithurralde, Dra. Irma Chazarreta; por estamento CPA Lic. Viviana González y por el estamento becarixs Lic. Mariano Giménez y la Lic. Cecilia Escalada para tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 3/24 y N° 4/24.

PUNTO 2) – Informaciones

a. Informe sobre la reunión por las Jornadas de Ciencia, Tecnología e Innovación UNSE 2024.

PUNTO 3) – Decisiones

a. Acuerdos de convivencia INDES actualizados: mejorar y ver como difundir.

b. Evaluación de la Jornada Virtual PUE INDES 2024.

PUNTO 4) – Otros.

a. Preconvocatoria a becas doctorales de CONICET del Grupo arqueología, sociedad y patrimonio cultural.



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

- b.** Cierre de la propuesta de presupuesto en el marco de la propuesta para firma de convenio entre la Secretaría de Trabajo de la provincia y CONICET para producción de datos y análisis de mercado de trabajo.
- c.** Firma de protocolo de trabajo con el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).
- d.** Proyecto Servicio de Asistencia técnica del GI Ruralidades y Territorios (UE INDES) en el marco de la firma de convenio de UNSE y FHCSyS con la Fundación Alimentaris.
- e.** Participación del INDES en las Jornadas IDERA.
- f.** Homologación por parte del Ministerio de Educación de la provincia de propuesta de formación para docentes del Área Educación, Ambiente, Territorio y Hábitat
- g.** Fondos de funcionamiento del INDES.

Siendo las 9:20 la Sra. Directora da inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

PUNTO 1) – Consideración y aprobación del orden del día y acta N° 3/24 y N° 4/24.

Se aprueba el orden del día y las actas quedan pendientes de aprobación.

PUNTO 2) – Informaciones

a. Informe sobre la reunión por las Jornadas de Ciencia, Tecnología e Innovación UNSE 2024.



La Dra. Irma Chazarreta informa que el lema de las jornadas será: “La ciencia que hacemos para la provincia que queremos” y la abreviatura: Jornadas CIT UNSE 2024.

Mientras que el lugar y fecha: las jornadas se desarrollarán los días viernes 27 y sábado 28 de septiembre de 2024. La jornada del día 27 se desarrollará en el Pabellón Espacio Bienestar de la Sede Central de la UNSE, Avda. Belgrano S 1912. La jornada del día 28 se desarrollará en la Plaza Libertad de la ciudad de Santiago del Estero.

PUNTO 3) – Decisiones

a. Acuerdos de convivencia INDES actualizados: mejorar y ver como difundir.

Se resalta la importancia de tener un acuerdo de convivencia para garantizar condiciones de trabajo adecuadas y eventualmente procesar conflictos. Se sugiere difundirlo virtualmente para evitar el uso del papel.

Sobre el mantenimiento de la limpieza de la cocina se sugiere tener una cartelera específica que llame la atención e interpele (uso de memes).

Se señala la necesidad de reforzar que la sala central es un espacio de trabajo exclusivo de los/as CPA y que el uso de las instalaciones por parte de otros integrantes del INDES debe ser previamente concertado. Asimismo, se recomienda respetar la jornada de trabajo de los otros/as compañeros/as que cumplen su jornada laboral en cada box.

Actividades como reuniones con tesisistas, clases de consulta, realización de entrevistas, etc puede ser realizada en los boxes en la medida que no interrumpa la jornada de trabajo del compañero/a. Para ello deben ser previamente concertado al interior de cada equipo.

Sobre las llaves por box, cada equipo debe hacer las copias que considere necesarias y las deberán administrar con responsabilidad para no entorpecer el normal funcionamiento.

Hacer un uso consciente de la separación de residuos y del uso eficiente de la energía eléctrica.

No olvidarse de registrar la asistencia al INDES.

Difundir un correo y número al que se pueda contactar en casos de



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

violencia (OVT y/o PGyV-UNSE).

Unificar criterios de lenguaje inclusivo.

Armar borrador y socializar.

Solicitarle a Belén Villavicencio el diseño de una versión más dinámica / versátil para la difusión / socialización del acuerdo de convivencia en reemplazo o complementación de la empleada hasta el momento.

b. Evaluación de la Jornada Virtual PUE INDES 2024.

De la evaluación general surge que se identificaron problemas en la elaboración de resúmenes e informes, ya que se difundieron sin que pudieran revisarlos todos los actores. La síntesis no reflejaba la totalidad de los trabajos. Se sugiere que si no hay tiempo necesario para que los/as autores/as puedan revisar la redacción final, es preferible no usar esos resúmenes o publicarlos más tardíamente. También se sugiere que los integrantes de los objetivos se reúnan a evaluar este proceso y también en relación a las sugerencias del Dr. Juan Piovani sobre la posibilidad de generar producciones originales y no sólo informes técnicos.

En lo que respecta a las tareas pendientes se proponen avanzar en el proceso de selección de revistas para publicar dos dossiers.

PUNTO 4) – Otros.

a. Preconvocatoria a becas doctorales de CONICET del Grupo arqueología, sociedad y patrimonio cultural.

El Dr. Catriel León solicita al Consejo Directivo abrir un pre convocatoria dirigida a estudiantes o egresados de disciplinas afines a su temática. Se recalca que al no haber formación universitaria de grado en Santiago del Estero en carreras como Antropología y Arqueología se vuelve muy difícil fortalecer la línea de investigación y generar la pertenencia con el INDES requerida para las postulaciones regulares. La solicitud es aprobada por unanimidad, incluyendo la posibilidad de que se presenten candidatos/as que no respondan el requisito específico de permanencia previa en el Instituto.



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

b. Cierre de la propuesta de presupuesto en el marco de la propuesta firma de convenio entre Secretaría de Trabajo de la provincia y CONICET para la producción y análisis del mercado laboral.

La CPA Viviana González informa que se ha avanzado en el cierre de la propuesta de presupuesto entre la Secretaria de Trabajo y el Grupo de Estudios del Trabajo por un monto total de \$4.500.000. Habiendo la Secretaría de Trabajo incrementado en \$500.000 la financiación, que inicialmente era de \$4.000.000. Este incremento fue negociado para la inclusión del INDES en la distribución del presupuesto en tanto Unidad Ejecutora (UE) del servicio.

La Resolución de creación de los institutos de doble dependencia estipula en su anexo II que en caso de que el instituto sea UE de un convenio o servicio de asistencia técnica, deba percibir el 20% del total financiado.

Dado que el monto extra aportado por la contraparte no alcanza a cubrir ese 20% estipulado sin afectar los montos inicialmente presupuestados para cubrir el resto de erogaciones, de manera excepcional se acordó con el grupo de investigación que realizará el servicio la reducción a un 15% de lo que percibirá el INDES en ese concepto. La reducción excepcional de la percepción es aprobada por unanimidad.

Una vez firmado el convenio, el mismo tendrá una duración de tres meses.

c. Firma de protocolo de trabajo con el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).

La CPA Viviana González aclara que debido a que el MTE a nivel local, no cuenta con personería jurídica y por lo tanto no puede firmar convenios, el pasado 2 de julio se realizó la firma de un Protocolo de Trabajo para la Cooperación Académica y Asistencia Técnica. La formalización del vínculo entre el INDES y MTE fue promovida por el GI Estudios del Trabajo. La finalidad de este acuerdo de trabajo es la de brindar un marco institucional a la propuesta de formación en derechos laborales que se brindará a la organización. La vigencia del instrumento de formalización es de seis meses a partir de la firma. La firma del protocolo es aprobada por unanimidad.

d. Formalización de Servicio con Programa Sistemas Agroalimentarios Sostenibles de la Fundación Alimentaris.

La CPA Viviana González informa que el 3 de junio el CD de la FHCSyS



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

mediante Resolución 242/2024 y el 13 de junio se aprobó a través del Consejo Asesor Técnico (CAT) que depende de la Oficina de Vinculación y Transferencia de la UNSE la propuesta de Servicio de Asistencia Técnica elaborada por GI de Ruralidades y Territorios del INDES a demanda del Programa Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS) de la Fundación Alimentaris. Este servicio se presenta en el marco de la firma de convenio de la Fundación Alimentaris con la UNSE y con FHCSyS. Instancia de formalización promovida desde Vinculación y Transferencia del INDES a los fines de cumplir con los pasos necesarios para concretar el trabajo con SAS. Este programa cuya sede se encuentra en Buenos Aires y que tiene como propósito, desde fines de 2023, comenzar su trabajo en Santiago del Estero centrando su intervención en la problemática de malnutrición e infancias.

Puntualmente el GI Ruralidades y Territorios fue convocado por SAS para la realización de un Diagnóstico de la estructura productiva de alimentos en la provincia de Santiago del Estero, con eje en la agricultura familiar campesina indígena en la provisión de alimentos frescos y saludables.

El monto total financiado para el servicio es de \$6.000.000 de los cuales un 20% se tributa Fondo Especial de Desarrollo Institucional (FEDI) Dentro de ese 20%, 40% corresponde a UNSE, 20% a FHCSyS como Unidad Académica y 40% (\$480.000) a INDES como UE.

La duración del servicio es de tres meses. Se espera iniciar en la segunda quincena de julio. Las erogaciones correspondientes al FEDI se concretan en el tercer desembolso contra entrega del informe final.

e. Participación del INDES en las Jornadas IDERA.

Las XVIII IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina) se llevarán a cabo del 3 al 5 de julio en el Nodo Tecnológico de Santiago del Estero. Durante esta edición, las integrantes del grupo de Ruralidades y Territorios, el Equipo de Ecología Política y el Equipo de Educación, Ambiente, Hábitats y Territorios, Mg. Jessica Fonzo Bolañez, Dra. Virginia Toledo y Dra. Ana Garay presentará en una mesa panel junto al CPA Lic. Juan Lucas Maldonado algunas cartografías sobre Santiago del Estero, trabajadas en el marco del Proyecto Unidad Ejecutora del INDES



CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

(PUE “Configuración de las desigualdades en Santiago del Estero desde finales del s. XIX. Temporalidades, emergencias y estatalidades”). Además, se participará de las jornadas con un stand donde se proyectará el trabajo realizado en cartografías junto a otras investigaciones y trabajos de extensión que se realizan en nuestro instituto.

f. Homologación por parte del Ministerio de Educación de la provincia de propuesta de formación para docentes del Área Educación, Ambiente, Territorio y Hábitat. (RESOL-2024-64-E-GDESDE-DGPL#ME)

El Ministerio de Educación emitió el auspicio para las dos ediciones (abril - julio 2024 y agosto - octubre 2024) del curso “ Educación Ambiental Integral, Salud y Territorios”. El mismo está a cargo de integrantes del Área de investigación Educación, Ambiente, Territorio y Hábitat. El equipo de trabajo que desarrolla la propuesta es coordinado por la Dra. Constanza Uradmpilleta. La propuesta está destinada a docentes rurales o Agrotécnicos, personal de salud y personal técnico.

La homologación se hace en el marco de la articulación del INDES con la Red de Nacional Formación Docente Continua, dependiente de la Dirección General de Planeamiento de la Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero.

g. Fondos de funcionamiento del INDES.

Se informa que se ha realizado trabajos de cerrajería (cepillado de puertas, cambio de manija, elaboración y copias de llaves) del instituto por \$120.000 y se ha adquirido material para difusión (banner, porta banner y 500 folletos) por \$151.000. Por lo que los fondos de funcionamiento a la fecha ascienden a \$156.520. El CD aprueba por unanimidad la ejecución del presupuesto informado.

Siendo las 11:15 hs. se da por finalizada la reunión.